

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10474** *GORKY RÓMULO PÉREZ JARAMILLO*

D.^a Raquel Resa Carretero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 121/08, seguidos a instancia de Marcelo Noreno García, sobre cantidad, se ha dictado auto en fecha 27-4-2009 por el que se declara al ejecutado Gorky Rómulo Pérez Jaramillo en situación de insolvencia total por importe de 420 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090029009-1